**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Ciudad y fecha Octubre de 2022

Señor (a)
**FABIO ALONSO CAMACHO SAPUY**.
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3371316
Cargo del supervisor Coordinador Académico
Dependencia Centro de la manufactura en textil y cuero
Ciudad: Bogotá

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Octubre del año 2022

**Referencia:** No CO1.PCCNTR.3371316 del año 2022

Gina Elizabeth Ortiz Garcia, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52274517 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de la manufactura en textil y cuero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**:
Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 43.039.750). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de ENERO de 2022 por valor de NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 932.750). b) DIEZ(10) pagos iguales por los meses de FEBRERO a NOVIEMBRE de 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($3.997.500) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2022 por valor de DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($ 2.132.000).

**Plazo:** Será hasta el 16 de Diciembre de 2022.

| **OBJETO:** *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)* |
|---|
| Prestar los servicios personales de manera autonóma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria asociados a la Red de conocimiento: Textil, Confección, Diseño y Moda, de forma presencial y/o virtual en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero y el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso educativo de los aprendices.. - Titulación de CONFECCION INDUSTRIAL DE ROPA EXTERIOR |

**Obligaciones Especificas:** *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | EL CONTRATISTA deberá cumplir con las horas establecidas en la programación mensual asignada por la Coordinación Académica o quien haga sus veces. | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2 | EL CONTRATISTA se compromete a entregar a la Supervisión de Contratos el quinto (5) día hábil de cada mes, los documentos que demuestran que está a paz y salvo por todo concepto con sus obligaciones frente al sistema de Seguridad Social (Salud – Pensión – ARL) durante la vigencia de 2021 con el Servicio Nacional de Aprendizaje “SENA” | | |
| 3 | Reintegrar los materiales y equipos y presentar la paz y salvo correspondiente para el último pago | | |
| 4 | Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral. | 1. Desarrollo de la Guía de Aprendizaje según el programa da formación. 2. Elaboración de instrumentos de evaluación. 3. Implementación del Gantt para el desarrollo de los resultados de aprendizaje 4. Desarrollo de actividades prácticas y académicas de acuerdo al Gantt. 5. Generar buenas prácticas de uso de los espacios asignados al Centro. (Biblioteca, ambiente global, auditorio, zonas comunes). 6. Generar espacios de convivencia y prácticas saludables a través del deporte, danza, zumba, y actividades de integración. 7. Elaborar actividades que permitan al aprendiz desarrollar las competencias a través del LMS. 8. Generar espacios en la plataforma para que los aprendices realicen sus evidencias. | Formato de Control Adjunto – Reporte en PDF de Sofía Plus |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 5 | Presentar los reportes de notas de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto | mejoramiento a los aprendices. | Informes de Gestión y Verificación con Administración Educativa Planilla de Asistencia |
| 6 | Rendir oportunamente los informes (planillas, reportes, formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional. | | |
| 7 | Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros | | |
| 8 | Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 9 | Participar en procesos de promoción y publicidad de los Programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación dentro o fuera de las instalaciones del Complejo Sur y participar en Proyectos de Cooperación Nacional e Internacional que tengan relación con las actividades del Centro de Formación. | | |
| 10 | Para Instructores que orienten la competencia de promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social, y reconocer el contexto social y productivo en el cual está inmerso el programa de formación, deben participar en el grupo de Bienestar de Aprendices para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoafectivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo | | |
| 11 | Realizar la implementación, seguimiento y evaluación del Plan Mentor del Centro, orientado a minimizar la deserción de los aprendices en la formación titulada. | | |
| 12 | Apoyar la elaboración de las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación | | |
| | Profesional del Centro de Manufactura en Textiles y Cuero, haciendo parte activa del comité evaluador cuando se requiera | | |
| 13 | Brindar apoyo técnico a la supervisión de contratos que impliquen servicios o entrega de elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera | | |
| 14 | Participar activamente en el logro de los indicadores de alta calidad establecidos para el Centro de Formación | | |
| 15 | Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación, así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos. | | |
| 16 | Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen y se requiera. | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 17 | Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices cuando se requiera. | | |
| | Participar en los proyectos de investigación, innovación y desarrollo aprobados al Centro para la vigencia 2022 y según las líneas programáticas de SENNOVA, deberán realizar el seguimiento, producción académica, informes técnicos de avance y de resultados de los proyectos donde se encuentren vinculados | | |
| 19 | Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. | | |
| 20 | Participar en el Proceso de Auto Evaluación de los programas de formación impartidos por el Centro. | | |
| 21 | Los instructores de Formación Titulada Virtual y Complementaria Virtual; deberán cumplir la ejecución de la formación que se le asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, según lo descrito en la Guía Orientaciones para la Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional. | | |
| 22 | Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato | | |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 62005947 de la planilla, operador expedido por mi planilla correspondiente al mes de Septiembre del año 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

**Declaración bajo la gravedad de juramento.**

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

**Nota:** En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (7) folios

Cordialmente,



**Firma**
**Gina Elizabeth Ortiz Garcia**
**Contratista**
**C.C. No. 52274517**

Recibí a satisfacción:

**Firma**
**FABIO ALONSO CAMACHO SAPUY**
**Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR.3371316 del año 2022**
**Cargo Coordinador Académico**

REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA INSTRUCTORES
Código: F08-6060-088 / 02-11, Versión: 3

Proceso: Ejecución de la Formación
Procedimiento: Gestión de Proyectos Formativos

Sistema Integrado
de Mejora Continua

| NOMBRE DE LA EMPRESA | NIT | NOMBRE DEL INSTRUCTOR | C.C. INSTRUCTOR | AÑO | MES |
|---|---|---|---|---|---|
| | | GINA ELIZABETH ORTIZ GARCIA | 52274517 | 2022 | OCTUBRE |

| DÍA | No DE FICHA | HORA ENTRADA | HORA DE SALIDA | No. DE HORAS | ACTIVIDAD | OBSERVACIONES | FIRMA DEL COORDINADOR EN LA EMPRESA | FIRMA DEL SUPERVISOR CONTRATO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 2614823 | 6:00 | 2:00 | 8 | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA FORMACIÓN | | | |
| 4 | 2614823 | 6:00 | 2:00 | 8 | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA FORMACIÓN | | | |
| 5 | 2614823 | 6:00 | 2:00 | 8 | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA FORMACIÓN | | | |
| 6 | 2614823 | 6:00 | 2:00 | 8 | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA FORMACIÓN | | | |
| 7 | 2614823 | 6:00 | 2:00 | 8 | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA FORMACIÓN | | | |
| 10 | 2614823 | 6:00 | 2:00 | 8 | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA FORMACIÓN | | | |
| 11 | 2614823 | 6:00 | 2:00 | 8 | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA FORMACIÓN | | | |
| 12 | 2614823 | 6:00 | 2:00 | 8 | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA FORMACIÓN | | | |
| 13 | 2614823 | 6:00 | 2:00 | 8 | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA FORMACIÓN | | | |
| 14 | 2614823 | 6:00 | 2:00 | 8 | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA FORMACIÓN | | | |
| 18 | 2614823 | 6:00 | 2:00 | 8 | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA FORMACIÓN | | | |
| 19 | 2614825 | 6:00 | 2:00 | 8 | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA FORMACIÓN | | | |
| 20 | 2614825 | 6:00 | 2:00 | 8 | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA FORMACIÓN | | | |
| 21 | 2614825 | 6:00 | 2:00 | 8 | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA FORMACIÓN | | | |
| 24 | 2614825 | 6:00 | 2:00 | 8 | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA FORMACIÓN | | | |
| 25 | 2614825 | 6:00 | 2:00 | 8 | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA FORMACIÓN | | | |
| 26 | 2614825 | 6:00 | 2:00 | 8 | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA FORMACIÓN | | | |
| 27 | 2614825 | 6:00 | 2:00 | 8 | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA FORMACIÓN | | | |
| 28 | 2614825 | 6:00 | 2:00 | 8 | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA FORMACIÓN | | | |
| 31 | 2614825 | 6:00 | 2:00 | 8 | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA FORMACIÓN | | | |
| | | | SUMA TOTAL | 160 | | | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE DEL COORDINADOR ACADÉMICO | FABIO ALONSO CAMACHO SAPUY | NOMBRE DEL COORDINADOR EN LA EMPRESA | |
| FIRMA DEL COORDINADOR ACADÉMICO | | NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO | |